

¿Maltratos en los laboratorios?

Antonio Cerrillo

17-22 minutos

Las [imágenes de la actividad que se efectuaba en el laboratorio de Vivotecnia de Madrid](#) han dado la vuelta al mundo y [han provocado una ola de indignación](#). Conejos, perros, ratones y cerdos son manejados sin contemplaciones y forzados a pruebas contra su voluntad en medio de una aparente rutina que no se interrumpe ni cuando los animales aparecen agonizantes. Son escenas tan crudas que el observador apenas ha tenido tiempo de retirar la mirada cuando la visión del sufrimiento animal da paso inmediato a la náusea.

Con estas imágenes en la cabeza, los veterinarios de la Comunidad de Madrid han entrado esta semana en las instalaciones del laboratorio para inspeccionarlo y comprobar el estado de los animales que sobreviven.

La Comunidad de Madrid [decidió paralizar](#) las actividades en el centro, mientras el asunto ha entrado en los juzgados. La grabación lleva la firma de Cruelty Free International, una organización dedicada a la defensa de los animales que, junto a ADDA ([Asociación para la Defensa de los Derechos de los Animales](#)), ha presentado denuncia al juzgado.



Las imagen difundidas quieren denunciar la crueldad de los ensayos con animales en los laboratorios de Vivotecnia en Madrid
Cruelty Free International

Carmen Méndez, presidenta de la asociación ADDA, sostiene que la realidad que muestra el vídeo no es un hecho aislado. Y vaticina que la aparición de grabaciones similares de otros centros dependerán de la “conciencia, la ética y la profesionalidad” que muestren otros profesionales, vistas las reacciones sociales provocadas.

“No sé si esto que hemos visto pasa mucho o poco. Pero lo que hemos constatado es que en todas las instalaciones que son herméticas y sin posibilidad de ser vistas, se producen abusos con los animales”, dice Méndez. Según ella, es algo que se repite no solo “en los laboratorios de experimentación, sino también en mataderos o en la cadena de transporte” de animales.

Carlos Contreras, abogado que representa a las entidades denunciantes, cree también que “es probable que en el día a día de los laboratorios en España haya situaciones que impliquen delitos con animales;; no creo que sea un hecho tan aislado”.

El vídeo, dice Carlos Contreras, muestra “conductas grotescas” de los operarios, insultos antisemitas, mofas, bofetadas y animales sin sedación. “Lo que más llama la atención es que se cause un sufrimiento innecesario, no solo físico en el tratamiento lesivo de los animales, sino también psicológico. Son conductas que no serían aprobadas por ningún comité ético, que se enmarcan fuera de la ley de experimentación animal”, recalca.

El testigo (¿protegido?)

¿Quién graba?

En las imágenes de Cruelty Free International sorprende la total deshumanización de los operarios que actúan en Vivotecnia, que trabajan de una manera que parece rutinaria, maquina, bien aprendida, como si ejecutaran movimientos consabidos. En teoría estas personas han pasado por curso de formación y capacitación, algo que reclamaron durante años los defensores del bienestar animal. “Lo terrible es que esta misma empresa hacía cursos de formación para otros centros”, dice Méndez.

Frente a esa crueldad de las imágenes, quien graba es una persona que seguramente expresa su repulsa maquinando difundir cada secuencia de lo que está viendo. ¿Quién está detrás de la cámara nos reconcilia con el género humano?

¿Pero quién es ese anónimo? Por ahora, no hay nombres. Tal vez, es un profesional que ni remotamente imaginaba encontrarse este panorama al iniciar su trabajo un primer día de trabajo ilusionado. Probablemente, había expuesto a sus superiores lo que estaba viendo y, a lo mejor decidió, muy probablemente también, apretar con fuerza al ‘play’, al ver que no le hacían caso. Posiblemente, algún día tenga que declarar. ¿Como testigo protegido? A.C.

Conmoción en la comunidad científica

La grabación ha caído como un jarro de agua fría en la Confederación de Sociedades Científicas de España (Cosce), institución que lanzó en el 2015 un acuerdo de transparencia suscrito por 144 entidades (entre ellas, representantes de empresas biotecnológicas, veterinarios, organismos públicos de investigación...). La Cosce decidió dar un giro y explicar a los ciudadanos por qué se siguen utilizando animales en la experimentación.

Las entidades adheridas al pacto se comprometieron a dar información sobre sus actividades con una política de puertas abiertas. El golpe ha sido duro, puesto que, entre esas entidades, estaba Vivotecnia, a la que Cosce ha apartado repudiada como una oveja descarriada.

El laboratorio denunciado estaba en la lista de centros que habían firmado el pacto de transparencia

“Somos los primeros que estamos enfadados y horrorizados. Lo que vemos aquí no es el día a día de los laboratorios. Es fácil acusar de que esto es lo que pasa en todos los laboratorios. ¡pero no es así!”, recalca Lluís Montoliu, miembro de la comisión de Cosce encargada de estudiar la utilización de los animales en investigación científica.

“Lo que más me dolió, además, de los procedimientos empleados, es la falta de empatía de las personas que están ahí; la deshumanización que se percibe; esos insultos, esas manipulaciones bruscas. Inculcamos el respeto a nuestros estudiantes y a nuestros técnicos. Podría parecer una pose, pero es uno de los asuntos a los que dedicamos más tiempo; les decimos que tienen el privilegio de trabajar con animales deben hacerlo lo mejor posible”, dice Montoliu

“Llevo 35 años trabajando con animales y no he podido acabar de ver el vídeo”, confiesa Montoliu, investigador del Centro Nacional de Biotecnología (CSIC), perplejo ante la sucesión de fallos en los controles: el de los responsables de las instituciones, el de sus supervisores y el de la propia responsabilidad de las personas individuales.

“Somos los primeros que estamos enfadados y horrorizados. Lo que vemos aquí no es el día a día de los laboratorios”

Lluís Montoliu Miembro de la comisión de Cosce encargada de estudiar la utilización de los animales en investigación científica



Cruelty Free International

Cosce pidió explicaciones al laboratorio de Vivotecnia. Su director manifestó que estaba también horrorizado con lo visto y que iniciaría una investigación. Sin embargo, la página web de Vivotecnia “se ha caído” y ya nadie contesta al teléfono.

Joan Antoni Fernández Blanco, director del animalario del Parc de Recerca Biomèdica de Barcelona, explica que algunas de las imágenes del laboratorio de Vivotecnia “son injustificables”. “Como veterinario también expreso mi condena hacia algunas de estas imágenes, en donde el tratamiento anestésico del animal en experimentos terminales o en algunas tomas parece que no son los más adecuados”, dice prudente pero rotundo. “Esta no es la manera habitual de funcionar de los laboratorios”, dice sorprendido ante lo presenciado, puesto que estas pruebas deben (o deberían) pasar por comités éticos profesionales.

Reiteración de fallos en los controles

Carmen Méndez (ADDA) sostiene que el suceso deja en evidencia una “reiteración de fallos en los controles” en toda cadena, lo que, en sí mismo, cuestiona no solo el trabajo de los operarios, sino también los supervisores, técnicos e incluso el comité ético de la empresa encargado de velar y supervisar que se cumple la ley y garantizar que se atenúa al máximo el sufrimiento del animal.

La directiva europea y su adaptación al derecho español exige numerosos requisitos para trabajar con animales en experimentación. El personal tiene que estar formado y capacitado. El investigador, para abordar cualquier proyecto, debe justificar el empleo de un animal y la ausencia de otros métodos alternativos que permitan evitar su uso. Toda esa tarea debe ser validada por un comité ético y refrendada por otro comité independiente. “Esto no es tan fácil como tener una idea y empezar a pinchar ratones. Desde que piensas en un experimento hasta que lo ponen en práctica pasan varios meses. Tienes que convencer a mucha gente”, dice Montoliu.

La tarea de investigación debe regirse por el criterio de las llamadas 3 R, centrado en lograr la reducción del uso de animales en experimentación, el reemplazamiento (incluyendo los métodos alternativos si están disponibles) y un refinamiento en el trato para prevenir el sufrimiento animal. ¿Se están cumpliendo estos objetivos? En los laboratorios y centros de investigación y docencia se realizaron en el 2019 un total de 817.742 pruebas con seres vivos, según el tercer informe del acuerdo de transparencia de Cosce sobre el uso de animales en la experimentación. Aunque es una cifra elevada, la suma supone una reducción del 42% respecto al 2009.



Cruelty Free International

Más de la mitad de las pruebas (un 56%, más de 450.000) se hicieron con ratones; mientras que segundo grupo más utilizado fueron los peces (17%), seguido de las aves de corral (12%), ratas (6%), conejos, cefalópodos y cerdos (1,5%). Cada centro está obligado a dar cuenta de las altas y la bajas de animales que se registran.

Montoliu explica asimismo que en el ámbito de la investigación toxicológica se están reduciendo las pruebas, puesto que en ocasiones se puede recurrir a cultivos celulares, organoides, órganos con chip y otros sistemas que se están validando.

“Lo que nos dice la ley es que, si hay un método alternativo validado, es obligatorio utilizarlo. No es que “podamos”, es que “debemos” utilizarlos”, recalca. Este investigador, según expone, empleaba antes “montones de ratones” para comprobar cómo se activaban o desactivaban los interruptores génicos. Pero ahora no los utiliza porque tiene a su disposición el genoma de distintas especies, de manera que puede comparar en el ordenador el genoma del ratón con el del perro, la vaca o con humanos para ver las secuencias que se han conservado.

También emplea moscas o peces, en lugar de mamíferos, entre otras especies que suscitan menos dilemas éticos. Igualmente se ha avanzado en cosméticos, puesto que tres directivas sucesivas condujeron a que en el 2013 quedara prohibida la utilización de animales para experimentación. Ninguno de los ingredientes o cosméticos testados con animales puede ser comercializado en la UE.

En 2019 se hicieron 817.000 pruebas con animales, pero la UE prohibió utilizarlos en cosméticos

Los grupos de defensa de los animales apoyan las políticas de la UE, tendentes a lograr la sustitución de la experimentación con animales en vivos por métodos alternativos.

“La UE tiene un centro de validación de los métodos alternativos, y en los últimos años se están acelerando mucho la validación de los métodos alternativos para no tener que utilizar animales”, admite Méndez. Para ADDA, sin embargo, estas políticas europeas chocan con lobbies que se resisten a abandonar esta actividad, entorno a la cual giran “poderosos intereses económicos”.

Carmen Méndez, presidenta de ADDA

"Hay mucho doctor Mengele suelto todavía"

"Hay mucho doctor Mengele suelto todavía. El doctor Mengele hacía esto con los judíos", explica escandalizada Carmen Méndez, presidenta de ADDA al comentar el vídeo de Vivotecnia que su organización ha llevado al juzgado. En el "documental", sorprende la deshumanización de los operarios, que trabajan de una manera que parece rutinaria, maquina, como si ejecutaran movimientos consabidos, lo que para los defensores de los animales podría ser la prueba de la reiteración de los procedimientos con que venían actuando.

La difusión de las imágenes es parte de una campaña que pone el foco en "el trato cruel" que reciben los animales de laboratorio. "Los animales son sometidos a pruebas muy severas que se ven agravadas por el trato abusivo y despiadado que se observa en las imágenes; no se les proporciona anestésicos; hay burlas y golpes; a un conejo lo tiran y le dañan la columna vertebral; lo que vemos es un menosprecio absoluto a la ética y el dolor. Muchas de estas prácticas están prohibidas", añade.

En las pruebas de toxicidad aguda, los lotes de animales son obligados a ingerir sustancias tóxicas para comprobar la dosis letal que les provoca la muerte; "y una vez que en el plazo determinado el 50% de los animales ha muerto, también se procede al sacrificio del resto" para examinar los resultados, relata.

Los animales que no son sometidos a pruebas tan severas pueden llegar a ser reutilizados en otros experimentos, y los otros esperan "su turno".

¿Lo que pasa en este laboratorio es el peaje que debemos pagar por el "avance de la ciencia"? "No es asumible este argumento; sería un chantaje moral. No todo el maltrato animal que se produce gira en torno a los experimentos para la medicina y la salud humana porque este argumento enmascara muchos otros aspectos y campos de la experimentación con animales", dice Carmen Méndez. Los defensores de los animales sienten como una victoria que se prohibiera la utilización de animales para la investigación en cosmética. "Pero los animales se siguen usando en la investigación de productos de la limpieza, productos químicos, industria del armamento o en muchos pesticidas que, nada tienen que ver con nuestra salud", dice Méndez, que lanza otro debate. "No es ético ni demasiado científico que a los animales se le produzcan enfermedades inducidas artificialmente, enfermedades que ellos no tendrían por sí mismos; numerosos evidencias avalan que los resultados de estas pruebas no pueden ser extrapolables al hombre. Cada especie es diferente", esgrime.



Cruelty Free International

Pere Puigdomènech (CSIC)

"Para nuevos fármacos o vacunas, el uso de animales seguirá siendo imprescindible"

¿En que ámbitos siguen siendo imprescindible la utilización de los animales en experimentación? "Cuando debemos probar fármacos, vacunas, tratamientos o debemos hacer hipótesis sobre el origen de la enfermedad, necesitamos modelos de animales", contesta el profesor de investigación del CSIC Pere Puigdomènech. "El número de animales que tenemos en laboratorios es, seguramente, elevadísimo, sobre todo ratones y otros. Pero en lo que atañe a la investigación médica y de nuevos tratamientos y de nuevos fármacos, el uso de animales continuará siendo imprescindible en un futuro inmediato. No veo que podamos prescindir", destaca Puigdomènech.

El profesor del CSIC sostiene, por otra parte, que la cultura de cómo debe efectuarse una correcta experimentación con animales ha entrado en los animalarios y en laboratorios públicos"; en estas instituciones estos principios "se acepta de manera clara la legalidad", afirma. Por su propia experiencia y conocimiento, Puigdomènech indica que "los hospitales y centros de investigación tienen animalarios muy bien gestionados, y con unos comités de experimentación que funcionan bien", aunque, "por desgracia, personas que no siguen la ley las hay en todas partes".

"Puede que en algún lugar alguien no haya cumplido la ley, pero la gente sabe lo que tiene que hacer", matiza antes de resaltar la importancia de los criterios profesionales, que son "fruto de más de 100 años de discusiones sobre lo que hay que hacer en los experimentos con animales". Asimismo, es tajante al afirmar que "los experimentos han de intentar siempre minimizar cualquier padecimiento del animal y maximizar su bienestar". ¿Tal vez se han relajado las exigencias en la esfera de los laboratorios privados? "Lo ignoro; pero me extrañaría porque el mundo privado se la juega. Una empresa privada debe ser la primera interesada en cumplir la ley".



Cruelty Free International